



XXXV CROSS SUBIDA AL PIÉLAGO Y IV MARCHA SUBIDA AL PIÉLAGO

11/ y 12/ABRIL/2026

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

Artículo 1. Disposiciones generales.

Con el patrocinio de la Asociación cultural Villa de Hinojosa, la colaboración de distintas firmas comerciales así como el Excmo. Ayuntamiento de Hinojosa de San Vicente y la dirección técnica de VIRIATO TERRA, el día **12 de abril de 2025** a las 11:30 horas de la mañana se celebrará, la carrera “**XXXV CROSS SUBIDA AL PIÉLAGO**” como competición de montaña, en recorrido de 12,5 kms, de circuito irregular (tierra y cemento), mitad subida y mitad bajada, salvando un desnivel aproximado de 600 m de altitud, para distintas categorías.

La **IV MARCHA SUBIDA AL PIÉLAGO** se celebrará el día **11 de abril a las 11:00H.** El recorrido será el mismo que el de la carrera adulta (12,5 kms/+600m). **PRUEBA NO COMPETITIVA.**

Artículo 2. Participación.

Podrán participar todos los corredores y corredoras que lo deseen, sin distinción de sexo, raza o religión, federados o no federados, siendo el único requisito, acogerse a las categorías y distancias establecidas por la organización.

Artículo 3. Categorías (CROSS).

Los participantes podrán inscribirse en atención a su edad en cualquiera de las siguientes categorías:

- Carreras Infantiles:
 - 0 a 3 años (masc y fem).
 - 4 a 6 años (masc y fem).
 - 7 a 9 años (masc y fem).
 - 10 a 12 años (masc y fem).
 - 13 a 15 años (masc y fem).

- Carrera adulta:
 - General (masc y fem): se engloban todas las categorías de la carrera adulta.
 - Veteranos A (masc y fem): todo aquel que el día de la prueba tenga 40 años y no más de 55 años.
 - Veteranos B (masc y fem): todo aquel que el día de la prueba tenga 56 años o más.
 - *Local (masc y fem): Se entenderá por corredor LOCAL aquel que esté empadronado en la localidad ó esté vinculado a ella por residencia propia o de sus ascendientes. La categoría local solo afecta a la carrera adulta. Ante cualquier incidencia, la organización será la que decida.*
 - Veteranos A local (masc y fem): todo aquel que el día de la prueba tenga 40 años y no más de 55 años, esté empadronado en la localidad ó esté vinculado a ella por residencia propia o de sus ascendientes. *Ante cualquier incidencia, la organización será la que decida.*
 - Veteranos B local (masc y fem): todo aquel que el día de la prueba tenga 56 años o más, esté empadronado en la localidad ó esté vinculado a ella por residencia propia o de sus ascendientes. *Ante cualquier incidencia, la organización será la que decida..*

- Leyenda, el más veterano/a de la prueba.

Artículo 4. Distancias y horarios.

LA MARCHA SE CELEBRARÁ EL DÍA 11 DE ABRIL A LAS 11:00H. PRUEBA NO COMPETITIVA.

EL XXXV CROSS SUBIDA AL PIÉLAGO SE CELEBRARÁ EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2026.

Las distancias a recorrer por los participantes en las distintas categorías y los horarios de las pruebas serán los siguientes:

- 12,5 kms: categorías adultas y local. Hora de salida 11:30
- 3,3 kms: (13 a 15 años). Hora de salida 10:30 h aprox.
- 1,7 kms: (10 a 12 años). Hora de salida 10.00 h aprox.
- 700 m: (7 a 9 años). Hora de salida 11:00 h aprox.
- 300 m: (4 a 6 años). Hora de salida 13:30 h aprox.
- 100 m: (0 a 3 años). Hora de salida 13:35 h aprox.

Artículo 5. Cuota y lugar de inscripción.

Las inscripciones podrán realizarse desde el día **12 de enero a las 12:00h** hasta las 15:00 h del día 10 de abril en la siguiente página web: www.crossubidaalpielago.com y en www.viriatoterra.es, a través de la plataforma de inscripciones online RockTheSport.com.

La cuota de inscripción para la carrera adulta será:

- **12 de enero al 28 de febrero: 12€**
- **01 de marzo al 31 de marzo: 15 €**
- **01 de abril al 10 de abril: 18 €**

y para las **categorías infantiles será gratis**,

y para la marcha:

- **12 de enero al 28 de febrero: 7€**
- **01 de marzo al 31 de marzo: 9 €**
- **01 de abril al 10 de abril: 12 €**

El límite de inscritos para la carrera adulta será de **250 corredores**, la organización se reservará 50 dorsales.

Cada participante de la carrera absoluta recibirá:

- Avituallamiento líquido y sólido, durante y al final del recorrido.
- Bolsa del corredor con camiseta conmemorativa y productos de la zona.
- Seguro de accidentes.
- Ticket gratis para comida el día de la prueba (migas).
- Servicio fotográfico gratuito durante la carrera.
- Participación en la rifa de productos.
- Servicio de duchas y wc.

Artículo 6. Recogida de dorsales.

CROSS:

La recogida de dorsales para la carrera podrá realizarse el sábado 11 de abril de 18:00 a 20:00 y el domingo 12 de abril hasta media hora antes del inicio de las pruebas en la secretaría técnica de la carrera, ubicada en la Plaza del Ayuntamiento de Hinojosa de San Vicente.

MARCHA:

Los dorsales de la marcha se podrán recoger el viernes 10 de abril de 18:00 a 20:00 y el sábado 11 de abril hasta media hora antes del inicio de la prueba en la secretaría técnica de la marcha, ubicada en la Plaza del Ayuntamiento de Hinojosa de San Vicente.

Artículo 7. Trofeos y premios.

- Carreras infantiles: recibirán premio los tres primeros clasificados de cada una de las categorías tanto masculinas como femeninas, a excepción de la categoría de 0-3 años que todos tendrán medalla y bolsa de chucherías.
- Carrera adulta: recibirán premio los tres primeros clasificados de cada una de las siguientes categorías, tanto masculinas como femeninas: GENERAL, VETERANO A, VETERANO B, LOCAL, VETERANO LOCAL A y B. El premio LEYENDA será para la persona de más edad que complete la carrera.

Los premios de la GENERAL ABSOLUTA serán:

1º medalla+200€, 2º medalla+100€ y 3º medalla+50€, para el resto de categoría será medalla y productos típicos de la zona.

Se entregará una bolsa del corredor con camiseta conmemorativa a todos los participantes de la carrera adulta y productos típicos de la zona.

- **Premio record de la prueba será de 500€.** El record está en 41'58" (Julius Gidabuday).

Premios especiales:

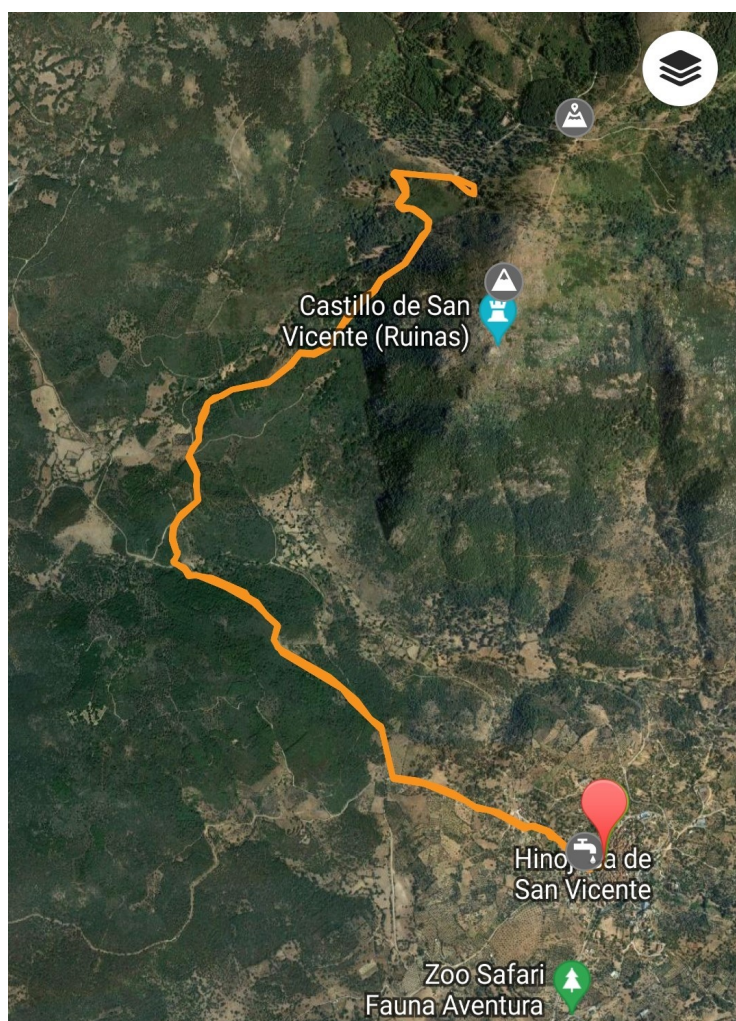
Una cesta con productos típicos a todos los clubes o grupo que sumen **12 corredores o más**, podrán formar parte del grupo, corredores de todas las categorías, pero siempre un mínimo de 6 de la carrera absoluta. La participación en dicho grupo se hará a la hora de inscribirse indicando el nombre del grupo o club al que pertenecen.

Los premios son acumulables.

El día de la prueba (12/abril/26) habrá una comida popular (MIGAS), la cual será gratuita para los participantes de la carrera adulta. El precio de la comida para los acompañantes será de 6€, la cual podrán comprar a la hora de inscribirse.

Artículo 8. Recorridos.

La salida y meta estarán ubicadas en la Plaza de la Constitución de Hinojosa de San Vicente (Toledo). El circuito consistirá en un recorrido de 12.5 kms para la carrera adulta, siendo de un recorrido mixto de cemento y tierra, mitad subida y mitad bajada.



Recorrido carrera adulta y marcha.

El recorrido de las categorías inferiores será siempre asfalto y la distancia variará en función de la categoría. La salida y meta será también en la Plaza de la Constitución de Hinojosa de San Vicente.

Artículo 9. Controles de paso y tiempo máximo.

La organización situará controles de paso de corredores, a su criterio, según la seguridad, estrategia y accesos. El tiempo máximo para terminar la carrera es de **1h 45 minutos**.

El sistema de cronometraje es CRONOMACH, es un sistema pionero en el sector y con una fiabilidad de lectura del 99%.

Artículo 10. Avituallamientos.

Habrà servicio de avituallamiento en el km 3 (opcional), km 6 y en la llegada. Después de todos los avituallamientos habrá contenedores para depositar los desperdicios. Todo corredor que lo arroje fuera de estas zonas, será descalificado.

Artículo 11. Descalificaciones.

Será descalificado todo corredor que:

- No cumpla con las indicaciones de la organización.
- No compita con el dorsal bien visible en el pecho.
- No cubra las distancias reglamentarias en cada prueba.
- No corresponda el número de dorsal y corredor.
- Tire botellas o desperdicios fuera de las áreas establecidas para ello. Habrá puntos para depositarlos justo después de los avituallamientos.

Artículo 12. Responsabilidad.

Todos los participantes que consten oficialmente inscritos estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y por un seguro general de accidentes (no incluye a lo atletas profesionales), que cubrirá percances propios del desarrollo de la competición deportiva, quedando cualquier otra posible contingencia bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. Aun así, la organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

El mero hecho de inscribirse en esta prueba supone la **aceptación del presente reglamento**. En cuanto a la exención de responsabilidad, ésta estará sujeta a lo establecido en los artículos 50.1 y 51.D del Real Decreto 2816/1982 de 27 de agosto por el que se aprueba el Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativa.

La participación en el evento está bajo responsabilidad y riesgo propio de los participantes. El participante, en el momento de la inscripción, manifiesta encontrarse en buen estado de salud y en condiciones físicas aptas para completar el recorrido de la prueba.

La Organización se exime de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar (pérdida de objetos personales por hurto, robo u otras circunstancias y el peligro de lesión, otros).

Artículo 13. Suspensión de la prueba.

La organización se reserva el derecho a suspender la prueba por las causas que ésta crea oportunas.

Artículo 14. Clasificaciones.

La clasificación general se publicará en la página web www.viriatoterra.es y en www.crossubidaalpielago.com

Artículo 15. Protección de datos.

En cumplimiento del Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), así como de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que el responsable del tratamiento de sus datos es la Asociación Cultural villa de Hinojosa.

Tratamos la información que nos facilita con la finalidad de tramitar y gestionar la inscripción y participación en la carrera XXXV CROSS SUBIDA AL PIÉLAGO y IV MARCHA SUBIDA AL PIÉLAGO, incluyendo la entrega de dorsales para la misma (Art. 6.1.b) del RGPD. Para ello, igualmente se le informa que, para una adecuada organización de la entrega de dorsales, así como para asegurar la transparencia de la competición deportiva, la entrega de dorsales para la carrera presencial se realizará en la secretaría técnica, ubicada en la Plaza del Ayuntamiento de Hinojosa de San Vicente.

También se informa que VIRIATO TERRA, actúa como colaborador en la organización de la carrera y encargado de tratamiento de sus datos.

Igualmente, la participación en la carrera conlleva la autorización para la publicación de fotografías y vídeos de la carrera y entrega de trofeos por parte de la organización durante y con posterioridad a la celebración el evento, así como la publicación de sus datos para su difusión o promoción, en las redes y webs oficiales de la carrera <http://www.crossubidaalpielago.com>, así como la incorporación de su nombre en la lista de la clasificación.

Artículo 16. Aceptación.

Todos los participantes, con la formalización de la inscripción, declaran haber leído y aceptan el presente reglamento.

El mero hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento. En cuanto a la exención de responsabilidad, ésta estará sujeta a lo establecido en los artículos 50.1 y 51.D del Real Decreto 2816/1982 de 27 de agosto por el que se aprueba el Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativa.

Artículo 17.Devolución del importe y cambio de titular.

No se devolverá el importe de la inscripción bajo ninguna circunstancia. Si será posible el cambio de titular del dorsal hasta el momento de cierre de inscripciones enviando un email con los datos del nuevo titular al email oficial de la carrera crossubidaalpielago@gmail.com.

El Comité Organizador.

Hinojosa de San Vicente,02 de enero de 2026.